

27992 - Lengua y literatura latina II: comedia

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 27992 - Lengua y literatura latina II: comedia

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 579 - Graduado en Estudios Clásicos

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

Dos son los objetivos principales que se persiguen en la asignatura. Por un parte, se pretende dotar al estudiante de las estrategias necesarias para la comprensión de textos latinos de una dificultad media pertenecientes al género de la comedia. Con este fin se afianzan las estructuras gramaticales ya conocidas y se incorporan otras habituales en este género literario, se refuerza e incrementa un vocabulario básico con vistas a recurrir lo menos posible al uso del diccionario, y finalmente se atiende al contexto histórico y literario de los textos. En segundo lugar, se pretende que este bagaje gramatical y léxico no sólo tenga un valor instrumental, sino que sirva para establecer relaciones con otras lenguas y literaturas, principalmente con las españolas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura pertenece al Módulo Obligatorio de Formación Complementaria del Grado en Estudios Clásicos, junto con Lengua y Literatura Latina I: prosa tardorrepública, Lengua y Literatura Griega I: época arcaica y Lengua y Literatura Griega II: época clásica, Historia del Mundo Clásico y Estética y poética clásicas. Junto con Lengua y literatura latina I, la presente asignatura constituye una unidad de aprendizaje dentro de este módulo, al que también pueden acceder alumnos del Grado en Filología Hispánica. En este contexto el objetivo de estas asignaturas es completar el conocimiento gramatical y léxico de la lengua latina iniciado en el curso anterior, de suerte que al finalizar este segundo curso el estudiante de Estudios Clásicos haya adquirido una sólida base para proseguir sus estudios, mientras que el alumnado de Filología Hispánica habrá recibido una visión suficientemente amplia y representativa de la lengua y literatura latina con especial atención a su conexión con la lengua y literatura española.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Resulta recomendable haber adquirido el nivel competencial en lengua y literatura latina de, al menos, un primer curso del Grado o equivalente.

Asimismo, dado que el sistema de enseñanza de la Universidad de Zaragoza tiene un carácter presencial, la asistencia regular a clase y el trabajo continuo por parte del alumno resultan a todas luces necesarios, máxime cuando, como en el caso presente, se pretende avanzar en el aprendizaje y conocimiento de las estructuras comunicativas de una lengua y su literatura.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

CE4 - Conocer, aprehender y dominar la gramática esencial de la lengua latina en sus diferentes unidades sincrónicas, sintópicas y sinestráticas, sin olvidar las diferencias diacrónicas, diatópicas y diastráticas.

CE6 - Conocer, aprehender y dominar las pautas generales de transformación lingüística desde la proto-lengua indoeuropea a la lengua clásica latina y desde ésta a las lenguas romances en general y el español en particular.

CE9 - Conocer las técnicas de la traducción y saber aplicarlas a la lengua latina.

CE11 - Conocer v saber aplicar a los textos latinos las diferentes técnicas v distintos métodos de análisis lingüísticos.

CE13 - Conocer y comprender la literatura latina en sus diferentes períodos, contextos históricos y géneros, así como de la pervivencia de sus modelos hasta la época actual.

CE16 - Conocer, comprender y asumir los rasgos culturales no-lingüísticos que definen la cultura greco-romana y su continuación en los fundamentos culturales de la Europa actual y la civilización occidental.

2.2.Resultados de aprendizaje

1. Conocimiento sistemático de las estructuras gramaticales de la lengua latina.
2. Adquisición de nociones básicas de morfología histórica del latín.
3. Dominio de un vocabulario latino básico en su relación con la lengua española.
4. Capacidad para aplicar los conocimientos gramaticales, literarios y culturales a la comprensión integral de textos latinos elementales de comedia.
5. Conocimiento general de la literatura latina.
6. Capacidad para relacionar temas y motivos de la literatura latina con temas y motivos de la literatura occidental.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El logro de los resultados de aprendizaje proporciona una competencia media en la comprensión escrita de la lengua latina gracias al completo conocimiento de la gramática y al dominio de un léxico básico. Asimismo inicia al estudiante en la lingüística histórica tanto en su vertiente morfológica, lo que le permite además adquirir los primeros rudimentos de lingüística comparada, como en el plano léxico. Finalmente a se obtiene una amplia visión de la comedia latina, lo que permite abordar el fenómeno literario en la Antigüedad de una manera amplia y sienta las bases de la tradición clásica en las principales literaturas occidentales.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua

En el caso de que haya menos de 25 alumnos matriculados el profesor responsable podrá optar por este sistema de evaluación.

Para poder promediar, el alumnado deberá tener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias (10%). Desarrollo de cuestiones sobre uno o varios episodios argumentales de dicha obra o sobre aspectos transversales de su contenido. Criterios: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.
2. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%). Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas. Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.
3. Prueba escrita de traducción con diccionario (40%). Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de comedia no visto en clase. Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción.
4. Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Para poder promediar, el alumnado deberá tener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias (10%). Desarrollo de cuestiones sobre uno o varios episodios argumentales de dicha obra o sobre aspectos transversales de su contenido. Criterios: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.
2. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%). Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas. Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.
3. Prueba escrita de traducción con diccionario (40%). Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de comedia no visto en clase. Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción.
4. Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario.

Segunda convocatoria

Para poder promediar, el alumnado deberá tener en cada prueba una nota igual o superior a 4 sobre 10.

1. Prueba escrita sobre las lecturas obligatorias (10%). Desarrollo de cuestiones sobre uno o varios episodios argumentales de dicha obra o sobre aspectos transversales de su contenido. Criterios: se valorará la corrección en las respuestas, la claridad, la presentación y la correcta ortografía.

2. Prueba escrita sobre el programa teórico (30%). Desarrollo de cuestiones teóricas y prácticas. Criterios: se valorará el conocimiento y comprensión de los conceptos, la claridad, el orden expositivo y el rigor terminológico, así como la presentación y la corrección ortográfica.

3. Prueba escrita de traducción con diccionario (40%). Ejercicio de traducción con diccionario de un texto de comedia no visto en clase. Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina así como la fidelidad y corrección en la traducción.

4. Prueba escrita de traducción sin diccionario (20%).

Criterios: se valorará el conocimiento de la gramática latina, la corrección en la traducción y el dominio del vocabulario.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

En las actividades presenciales el método enseñanza-aprendizaje es, en cualquier caso, activo y participativo y se combina la exposición pormenorizada en clase de un programa teórico que se detalla a continuación con su aplicación práctica a la comprensión y análisis de textos latinos. Además se pretende fomentar el desarrollo de la capacidad de autoaprendizaje del alumnado haciendo hincapié en la motivación y en su propio bagaje cultural, al tiempo que se procura inculcar valores tales como el trabajo individual y en equipo y la importancia de la aproximación multidisciplinar.

4.2. Actividades de aprendizaje

I. Traducción y comentario de textos de Plauto y Terencio en las sesiones presenciales.

II. Traducción de un acto de una comedia de Terencio por cuenta del estudiante.

Las prácticas de traducción reforzarán las competencias gramaticales en lengua latina y contribuirán a la adquisición de léxico latino. Asimismo la contextualización de los autores y sus obras así como el comentario integral del texto contribuirán a profundizar en el conocimiento literario, cultural, histórico y de civilización de la Antigüedad romana.

III. Lectura en castellano de una comedia de Plauto y otra de Terencio.

4.3. Programa

I. MORFOLOGÍA LATINA.

1. Introducción a la morfología latina.

2. Morfología nominal.

3. Morfología pronominal.

4. Morfología verbal.

5. Formación de palabras: derivación y composición.

II. LA COMEDIA EN ROMA.

1. La comedia: aspectos generales.

2. Plauto y el auge de la palliata.

3. Terencio y la evolución de la palliata.

4. Otros géneros cómicos: togata, atelana, mimo.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

? Sesiones presenciales teórico-prácticas fijadas en el calendario académico por la Facultad de Filosofía y Letras.

? Pruebas globales conforme al calendario de exámenes del centro.

? Sobre las fechas clave del Sistema de Evaluación Continua se informará el primer día de clase.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados